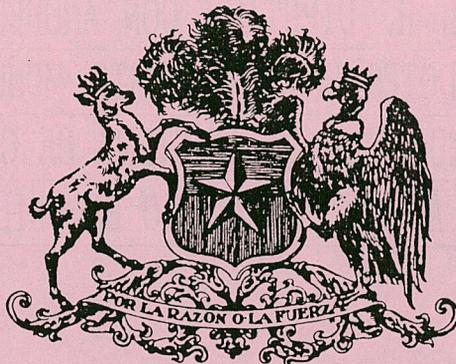


1225-1

# REPUBLICA DE CHILE



## CAMARA DE DIPUTADOS

*HOMENAJE DEL H. DIPUTADO ANDRES AYLWIN  
A LOS SACERDOTES SRs. HUMBERTO MUÑOZ Y  
SERGIO VENEGAS, FUNDADORES DEL SISTEMA  
DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN  
CHILE*

Valparaíso, Octubre 20 de 1993

HOMENAJE DEL H. DIPUTADO DON ANDRES AYLWIN A.  
A LOS SACERDOTES SRS. HUMBERTO MUÑOZ Y SERGIO  
VENEGAS, FUNDADORES DEL SISTEMA DE COOPERATIVAS  
DE AHORRO Y CREDITO EN CHILE

Señor  
Presidente:

Es corriente en esta Cámara rendir homenaje a personas fallecidas o a instituciones universalmente reconocidas por la opinión pública.

Sin embargo, existen en nuestra comunidad instituciones que prestan notables servicios a los sectores más postergados o marginados y cuya labor es, muchas veces, prácticamente desconocida. Al mismo tiempo, existen personas visionarias que hacen posible que estas instituciones existan, crezcan y den frutos.

Es, justamente, una institución o asociación de este tipo -humanitaria y plagada de frutos- a la que deseamos referirnos en esta Sesión de la Cámara, concretamente a las "Cooperativas de Ahorro y Crédito", que podríamos calificar como los "Bancos de la gente sencilla", es decir, de aquellos que tienen muy escasas posibilidades de acceder a los bancos o grandes instituciones financieras.

Por su parte, hablar de este tipo de Cooperativas en Chile implica, necesariamente, referirnos a dos distinguidos sacerdotes - presentes hoy en esta sala- y a quienes rendimos sincero

homenaje: el Presbitero Don Humberto Muñoz Ramírez y Monseñor Sergio Venegas Harbin, ambos sacerdotes, practicamente, coetaneos del Padre Alberto Hurtado Cruchaga, y quienes en su animo de servicio a los más necesitados visualizaron e hicieron realidad la idea de que sobre la base del esfuerzo, complementación y cooperación de quienes no tienen casi nada puede crearse un poder económico solidario, que posibilite el acceso de un socio tanto a sus propios fondos, como a otros beneficios sociales, incluida la posibilidad de un crédito fácil y barato que hoy abarca desde el dinero necesario para solventar una necesidad médica hasta la instalación o implementación de una mini o pequeña empresa productiva.

Estas Cooperativas de Ahorro y Crédito -que hoy suman en Chile una cantidad superior al centenar y que asocian a más de 150.000 personas- son casi todas fruto del esfuerzo inicial de los sacerdotes ya nombrados, quienes después de los estudios correspondientes y con visión de futuro, recorrieron casi todo el país haciendo conciencia sobre el valor de la cooperación, fundando Cooperativas de Ahorro y Crédito, casi siempre junto a las casas parroquiales, con un sentido ampliamente pluralista.

Talvéz por ello, porque las cooperativas de ahorro han beneficiado a centenares de miles de personas, pero corresponden al esfuerzo inicial de dos sacerdotes, han sido, justamente, los propios socios de tales cooperativas quienes han solicitado a esta Cámara que se rinda homenaje a los sacerdotes Srs. Humberto Muñoz Ramírez y Sergio Venegas Harbin. Especialmente, nos hemos hecho eco del sentir de más de 2.500 socios de la Cooperativa

de Ahorro y Crédito "O'Higgins" de San Bernardo y, concretamente, de su directiva representada por su Presidente Don Iván Leighton.

Tanto el padre Sergio Venegas como el padre Humberto Muñoz se interesaron vivamente por los sistemas de ahorro popular existentes en Europa y otros países y, por esa razón, ambos estudiaron los sistemas de cajas de ahorro estructurados en Canadá y estados Unidos. De regreso a Chile prepararon a decenas de sacerdotes para la difusión de tal sistema en la generalidad de las ciudades chilenas, de tal manera que con su esfuerzo personal y el de tales religiosos y predicando, enseñando y motivando a la gente sobre las bondades del cooperativismo lograron estructurar centenares de Cooperativas de Ahorro. Al efecto, podemos decir que el 90% de las cooperativas de ahorro que hoy existen en Chile fueron fundadas por dichos sacerdotes.

Es así, como el padre Humberto Muñoz Ramírez fundó en el año 1947 las primeras Cooperativas de Ahorro y Crédito existentes en Chile: "Los Andes Limitada" y "Población Carmelo Limitada", actualmente funcionando. Por su parte, el padre Sergio Venegas Harbin fundó en enero de 1954 la "Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito", siendo su primer Presidente y habiendo sido, además, organizador de la "Escuela Sindical y de Cooperativismo Padre Alberto Hurtado".

Es útil destacar que los señalados sacerdotes acogieron en Chile ideales cooperativistas ya defendidos desde principios del siglo pasado en Europa, por distinguidos pensadores sociales como

Robert Owen, Claude Saint Simon o Herman Schultze. Este último era un hombre de negocios quien tenía una honda preocupación por la situación de los artesanos o pequeños comerciantes a quienes se les cerraba el acceso a la alta banca. Dentro de esta realidad, Schultze pensó que la solución no vendría nunca del lado de los banqueros o financistas, sino del esfuerzo de los propios interesados quienes debían organizarse en forma de cooperativas o pequeños bancos para gente de bajos recursos.

En el libro titulado "La Cooperativa de Ahorro", de que es autor el padre Humberto Muñoz, se expresa sencillamente cuál es la solución que se propone para la falta de crédito que aflige a las personas de escasos recursos. Dice: "los mismos pobres deben reunir sus pequeños ahorros y establecer fuentes de crédito para ellos mismos". Y citando a otro autor agrega: "el cooperativismo ha probado ser una de las más potentes fuerzas de orden moral, educacional y social en la historia, que ha contribuido al enriquecimiento a alivio en la vida del pueblo común".

Creemos que pecaríamos de falta de generosidad si no señaláramos que el movimiento cooperativo en Chile tuvo también su origen, aunque sea indirectamente, en el movimiento mutualista y de "Socorros Mutuos", basados también en la solidaridad, que patrocinó desde mediados del siglo pasado don Francisco Bilbao y don Fermín Vivaceta.

Para que se pueda apreciar la verdadera fortaleza del movimiento de "Cooperativas de Ahorro y Crédito" en nuestro país, podemos señalar que el patrimonio de ellas hacia 1990 ascendía a \$8.000.000.000. Estos datos sólo se

refieren a las cooperativas que han entregado sus correspondientes balances.

Pensamos que para los efectos de apreciar la importancia social que tienen estas cooperativas, resulta interesante señalar el tipo de actividades que desarrolla una de ellas, concretamente, la "Cooperativa O'Higgins Limitada" de San Bernardo. Esta Cooperativa fué fundada el 9 de noviembre de 1952, habiendo nacido -como era lo corriente en ese tiempo- bajo el alero de la Parroquia donde permanecieron hasta 1972. A partir de esa fecha se instalaron independientemente en un inmueble de la calle Freire, en pleno centro de la ciudad de San Bernardo.

Esta Cooperativa, que en el año 1984 tenía 315 socios, subió a 579 en 1987; a 905 en 1989; a 1.435 en 1991; a 1.877 en 1992 y 2.372 en julio de 1993. Por estas cifras podrá verse la pujanza que la Cooperativa ha adquirido durante los últimos años, la que tiene un inmueble de un valor comercial de \$130.000.000, y un patrimonio social e institucional de \$260.500.000. Cabe señalar que la institución tiene una red completa de computadores con quince terminales, con impresoras y otros elementos de un valor superior a los \$17.000.000. La planta administrativa de la Cooperativa está compuesta de 16 personas pudiendo señalarse que todos sus dirigentes actúan en forma totalmente ad honorem.

En cuanto a algunos de los servicios que está prestando en la actualidad esta Cooperativa, son los siguientes:

-Créditos de distinto tipo;

- Prestamos rápidos y de emergencia;
- Cursos, charlas, encuentros educativos, cursos artísticos, de tejidos, etc.;
- Biblioteca; entretenciones;
- Visita a enfermos;
- Prestamos de sillas de ruedas;
- Convivencias periódicas; paseos;
- Asistencia médica, dental y jurídica;
- Cuota para matrícula escolar;
- Incluso, prestamos para pequeños empresarios, incluida asesoría técnica. En este aspecto, la Cooperativa O'Higgins ha celebrado convenios con el Fosis, convirtiéndose así en una importante promotora de las economías familiares o mini empresarias.

Señor Presidente, muy amenudo los parlamentarios, al recorrer el país o nuestras zonas, nos toca presenciar vicios, corruptelas o egoísmos que a veces nos llevan a la decepción. Pero, también, y en mucho mayor medida, nos corresponde conocer instituciones u organismos que nos llenan de emoción, de orgullo y de fe en nuestra patria. Es el caso, por ejemplo, de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, símbolos en el seno del pueblo de una forma de solidaridad que implica tender la mano a sectores necesitados y, más que ello, de cooperación entre seres humanos que se unen para progresar y para mejorar su standard de vida. Son instituciones en que las motivaciones espirituales y morales se complementan adecuadamente con ansias mínimas de mejoramiento económico.

Casi siempre detrás de esas instituciones existen personas de notable sensibilidad, desinterés y espíritu de servicio. En este caso son los

dirigentes de las Cooperativas, que mantienen ad honorem la vigencia y el espíritu humanitario de la organización. Pero, también, si se dirige la mirada al pasado nos encontramos con personas visionarias y desinteresadas que, con su esfuerzo anónimo, hicieron posible la existencia de tales organismos. Para todos ellos, los que hoy cumplen el mandato moral de sus fundadores y, especialmente, para los seres visionarios que contribuyeron a crearlas, en este caso los sacerdotes señores Humberto Muñoz y Sergio Venegas, vaya nuestro más sentido homenaje, aplauso y solidaridad. Podemos expresarles que el ideal levantado por estos religiosos ayer es, también, un hermosos ideal para hoy y para mañana.

He dicho señor Presidente.

CAMARA DE DIPUTADOS DE CHILE  
Valparaíso 20 de octubre de 1993.